

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N° 042**

En Huépil, a 30 de Julio del año 2019, a las 08:41 hrs., en el salón de sesiones de la Municipalidad de Tucapel, se ha constituido en sesión Extraordinaria el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Sr. **Alcalde don Jaime Sergio Veloso Jara**, y la presencia de los concejales señores y señoras: Héctor Córdova Sabbah, Tania Villalobos Anabalón, Gonzalo Mardones Vidal, Jorge Riquelme Ferrada, Juan Ñancupil Soto y Ministro de Fé que autoriza, Secretario Municipal Sr. Gustavo Emilio Pérez Lara.

Asisten a esta sesión el Sr. Francisco Dueñas Aguayo, Administrador Municipal, el Sr. José Mario Rubilar, Director Comunal de Educación, el Sr. Álvaro Herrera Valdés, Jefe de Finanzas del Departamento de Educación y Sr. Fernando Rivas Espinoza.

Puntos a tratar en la presente sesión son los siguientes:

**1. Presentación y análisis de la situación económica del Departamento de Educación y Plan de Recuperación de Clases de los Establecimientos Educativos de la Comuna de Tucapel**

Hace uso de la palabra el Administrador Municipal Sr. Francisco Dueñas, quien comenta que el día de ayer se dio inicio a las clases normales en la comuna de Tucapel y dentro de todo lo que se ha estado viendo con el Daem; en primer instancia, era que todos los establecimientos estuvieran en condiciones de iniciar las clases, de igual forma trabajarían los equipos técnicos con el plan de recuperación, pero también es parte de esto el sistema económico, por lo que se considero adecuado con el Director del Daem, dar a conocer a los Concejales cual es la situación actual en el nuevo comienzo de clases, para que estén en conocimiento de la situación Técnico Pedagógica y económica; hoy día tenemos menos subvención y ya están en el segundo día de clases, por eso es necesario que sea de conocimiento del concejo y poder manejar la situación.

En seguida don Mario Rubilar, Director Daem, hace mención al paro de Profesores, que fueron 28 días hábiles, lo que significo prácticamente dos meses sin clases, este Municipio y Depto. de Educación tuvo siempre la mejor predisposición con el colegio de profesores, nos hemos reunido alrededor de seis veces y el Alcalde estuvo presente en tres oportunidades.

La Dirección provincial nos pedía todo solo por teléfono, en forma verbal, nunca nos llegó un documento oficial donde se indicara que hubiera que hacer plan de recuperación y, finalmente siempre salía otra novedad, lo último que se informó fue el acuerdo que tomo el Colegio de Profesores, que habían tres alternativas: Agregar dos horas pedagógicas de Lunes a Viernes, hacer la recuperación el día Sábado o en Enero.

Nos reunimos y consideramos que queríamos recuperaciones pedagógicas, no recuperaciones administrativas para que se pague la subvención y saber que no habrían niños, entonces la mejor opción era agregar horas en días de la semana. Eso se trabajo y quedo en acta.

A continuación tenemos el Acta N°2 del día 24 de Julio del 2019, a las 11 de la mañana, se reunió el Equipo Técnico del Depto. de Educación más el Jefe técnico de la Unidad Educativa, una de las condiciones que solicito el Colegio de Profesores en un principio y pensando en este trabajo se llegó a un acuerdo donde todos firmaron y los acuerdos principales eran que se iban a hacer las dos horas y en el caso de los profesores que había trabajado en turnos éticos, ellos no harían la

recuperación de horas no lectivas. Se tomo el acuerdo y se envió a la Dirección Provincial, se adjunta el documento en el cual se envía el plan de recuperación de cada una de las unidades educativas.

Finalmente tenemos la resolución exenta de la Dirección Provincial, donde aprueba cada uno de los calendarios de recuperación de las unidades educativas; después de eso, era importante que los apoderados tuvieran claro cuál era la situación; en un principio la gente no quería porque significaba que los alumnos saldrían a las siete de la tarde, bueno esta jornada se trabajó y se determino que se comprimirían los recreos que son demasiado largos y también la hora de colación, todos sabemos que los niños en 10 minutos almuerzan y, el horario de colación es de una hora, entonces se comprimió el recreo y la hora de colación para poder agregar estas dos horas pedagógicas, por lo que cada unidad educativa va a salir solamente 20 minutos de diferencia en relación al primer semestre y de acuerdo a esto, en una semana se recupera un día, por lo tanto de acuerdo al calendario se estaría terminando el 17 de Diciembre, oficialmente por la recuperación.

Siguiendo con la documentación entregada, tendríamos la fotocopia de los comunicados de cada unidad educativa, eso se converso en la reunión del 24 que hubo con los Directores, el primer día de clase ellos mandaban comunicación a los apoderados explicándoles todo el plan de recuperación y como se iba hacer, indudablemente, llamaron algunos apoderados de Polcura indicando que no sabían nada y se les indico que en la tarde sería enviada la información con los alumnos en su regreso.

Se adjunta el legajo del comunicado de todas las unidades educativas firmados por su Directorio, que fue enviado a cada uno de los alumnos.

Concejal Córdoba dice: si los alumnos almuerzan en diez minutos, cuantos alumnos almuerzan.

Sr. Rubilar responde que tendrán su horario de igual forma solo saldrán 20 minutos más tarde.

Sra. Tania Villalobos comenta que también la llamaron varios apoderados, de hecho ella llamó a Don Francisco para hablarle un poco del tema, la gente estaba molesta porque se habían encontrado con el cambiado del horario de alimentación de los niños, hay algunos que van a comer fuera del establecimiento, porque no todos reciben la alimentación en el colegio, y a esos niños se les complica; otra cosa que le manifestó una mamá y sería importante también que de alguna forma se pudiese aclarar, que las colaciones de los niños que almuerzan en el establecimiento se van a mantener, porque les comentaron que les darían almuerzo primero a los niños más grandes porque comen más rápido y después a los más pequeñitos, entonces los papás están preocupados que no quede almuerzo para los niños más pequeños. Quizás sería importante que se generara un comunicado indicando que las raciones son para el número de personas que están determinadas, independiente la forma en que se vaya a almorzar. Ahora el que los niños demoren 10 minutos en almorzar, indica que no está de acuerdo con Don Mario, porque sobre todo los niñitos del primer ciclo desde cuarto hacia abajo, no son tan rápidos para comer.

Indica que ella es una de las personas que apoyaba el paro, independiente de que no se haya logrado lo que se esperaba, pero es lo que le manifestaron los apoderados, ella debe comunicarlo, porque cree que es importante informarle a la comunidad educativa que las raciones para los niños sí van a estar, independiente de quien almuerce antes o después.

Don Mario indica que es un tema ya solucionado porque ya se ha organizado para que todos los niños tengan su tiempo de colación.

Concejal Mardones comenta que se sabe las implicancias que va a tener este paro, se va a ver traducidas incluso en el tema aprendizaje, siempre que han ocurrido estos hechos alguna circunstancia se produce y por lo tanto afecta el normal funcionamiento, piensa que todo lo que se está analizando ahora ya era por sabido, el tema de las colaciones, explica que como él trabajo en un colegio, se da cuenta que todo esto sucede a menudo, no tan solo en el término de un paro si no que sucede incluso en el proceso normal, entonces habrá que atenerse a las consecuencias.

Sr. Alcalde complementa lo que ha dicho el Concejal Mardones, en otros Municipios han adoptado situaciones un poco más elásticas en los horarios, pero también a descontar un porcentaje a los

profesores, lo que se ha tratado de hacer acá es una acción como una comprensión, con un costo para los estudiantes, para no tener que hacer descuento.

Don Mario, indica que eso sería con respecto a los calendarios de recuperación, ya están decretados por la Dirección Provincial y ya están informados los apoderados por sus respectivas unidades educativas.

Lo otro se trata de los profesores que tiene horas no lectivas, todos saben que hay profesores que tiene una cierta cantidad de horas que cumplir y hay que velar por que se cumplan. Desde ese punto de vista, se converso con los jefes técnicos y Los Directores y lo más conveniente para la escuela, era que se trabajara la primera semana, los primeros 15 días de Enero se pueden citar a los profesores, se considera que en la primera semana de Enero se alcanza a recuperar las horas no lectivas y es mucho mejor, hay que analizar un decreto nuevo que hay y se trabaja toda la jornada con los profesores, ya no hay apoderados, no hay alumnos lo que lo hace mucho más fructífero y también se va a poder planificar todo lo que significa para el Año 2020, porque si se hace con la otra alternativa, el profesor terminada la hora de recuperación cumplía su hora no lectiva, entonces unos se van a ir más temprano y, finalmente no tendría ningún efecto positivo.

Sr. Alcalde indica que él lo acepto a regañía diente, porque la inspiración que se tuvo para las horas no lectivas, era para poder potenciar el Año, no era para el Año 2020, entonces estas son horas absolutamente desnaturalizadas y eso es bueno que lo sepa el Concejo, las horas no lectivas son para preparar las clases del Año, se está dejando las horas no lectivas de este año para preparar las clases del próximo Año.

Don Mario Rubilar, indica que ellos están cumpliendo sus horas no lectivas en horarios normales, ellos se están quedando.

Sr. Alcalde insiste que las horas no lectivas son para preparar las clases de este Año y que ha existido una disposición de este municipio sin tanto aspaviento, de apoyar a los profesores, porque del punto de vista pedagógico esto no es bueno y esto lo pagan los alumnos, si es que efectivamente y teóricamente las clases se preparan como debían prepararse en el Año.

Sr. Córdova comenta que entonces de debieran hacerse los días sábados para que sea dentro del Año calendario escolar y que cumplan el objetivo.

Sr. Alcalde, debiera haberse hecho los días sábado, pero con los criterios que entrego MINEDUC, se opto a esa posición, pero eso tiene un costo para los estudiantes, si fuera un colegio particular no aguanta un tema de esta naturaleza.

Sr. Mario Rubilar, comenta que el año pasado se retiraron dos alumnos de la educación pública, el mejor alumno de Trupan se fue al Colegio San Diego, que todos estos paros le pasa la cuenta a la administración pública y piensa que el próximo Año si va afectar.

Sra. Tania Villalobos, comenta que si puede tener razón el Sr. Rubilar, pero también hay otras cosas que son más de fondo, que más que un paro que no es todos los años, hay temas que son más de fondo, son los que pasan la cuenta y que no dicen relación con un evento puntual de un año, porque el Año pasado no hubo paro, por lo tanto, cree que los temas de fondo o de no retener más alumnos o de no tener gente interesada en la educación pública que se está entregando acá en el Municipio, dice relación con otras cosas.

Sr. Córdova agrega que él siendo presidente de la comisión, cree que se han hecho bastantes esfuerzos para ir impulsando la educación pública, se ha invertido, se han hecho convenios, también si miramos otros colegios emblemáticos, el día anterior conversaba con Don Walter Salgado, en qué ha perjudicado las matriculas en los colegios públicos o liceos públicos; puede ser en distintas consecuencias por lo que se ha perdido, por ejemplo el colegio Enrique Molina Garmendia en su tiempo tenía más de 3000 alumnos y hoy no supera los 400 alumnos, son algunas políticas erróneas del Ministerio o de la Municipalidad. Pero ve que aquí en el Municipio ha invertido bastante y, bueno, está la opción y piensa que estos paros también perjudican porque cuando decían que se iba a trabajar hasta Enero, en el facebook las mamás comentaban que los niños no tenían culpa, que los profesores eran los responsables y ellos tiene que asumir y trabajar a hasta Enero, pero ellos no

están de acuerdo a que los alumnos sigan las clase hasta Enero. Son miradas distintas pero sí él piensa que perjudica un poco; él está en la comisión hace seis años y ve que tanto en el periodo anterior como en este periodo se ha invertido bastante en la parte educacional como en infraestructura, en convenios; ahora Don Jaime ha hecho buenos convenios con Instituto Norteamericano, los talleres de Ingles, que son elementos que hay que ir tomándolos pero hay que darles más difusión; en algún momento se conversó sobre la pagina de facebook del Daem, ahora hay que tomarlo con fuerza en este segundo semestre para ir recuperando las posibles matriculas que se nos puedan ir.

Sr. Alcalde, más allá de las posibles matriculas, le interesa sensibilizar a este Concejo, el Paro de los profesores puede tener sentido muy legitimo, histórico, pero hoy día el costo definitivamente se lo están llevando los alumnos, porque los alumnos se le extendió la jornada horaria, a los alumnos se les redujo el tiempo de colación y las horas no lectivas para preparar las clases del Año se están haciendo en Enero, y eso es lo que tiene que mirar el Concejo, porque de alguna manera estos temas que son medianamente técnicos, muchas veces a la comunidad definitivamente no le importa y es más fácil solidarizar con una causa y, cuál es el costo de esta cusa para los profesores, ninguno y las causas que no tienen costo, lamentablemente son las que no se logra.

Sra. Tania Villalobos, respecto a las horas no lectivas, que es un tema que se defienden por parte de la administración cierto, y las orientaciones del MINEDUC ¿permitían que se hubiesen hecho los días Sábado?

Sr. Alcalde, las orientaciones del MINEDUC apuntaban a que se hubiesen hecho en las vacaciones de invierno, cuando no hubo ninguna posibilidad y habríamos tenido que descontar, porque no se habrían cumplido las horas no lectivas en invierno, pero ahora se ha pedido que los sábados, lo ha pedido el Colegio de Profesores igual.

Sra. Tania Villalobos, a eso va su pregunta, porque si dentro de las orientaciones del Ministerio, decidiera el Municipio como hacerlo, para no generar esta problemática, atendiendo también a lo que acaba de decir el Sr. Alcalde y atendiendo también a que efectivamente, si yo quiero conseguir algo y tengo que pagar un costo por aquello y que el colegio de profesores tendría que estar dispuesto a ello, debería haber sido la manera más optima, independiente de su apoyo irrestricto al Paro, cree que en asumir un costo tiene razón.

Sr. Dueñas, dice que solo entregará un antecedente del colegio de profesores, el Colegio de Profesores le pidió al DAEM. que redujéramos de 45 a 35 las horas pedagógicas, esa es la realidad que tiene el colegio de profesores con respecto a la hora de clases.

Esto fue un golpe bajo, porque el Alcalde lo que pedía era que la hora pedagógica se mantuviera si o si; el tema de horas no lectivas hay que revisarlo, hay una opinión del concejo además.

Sr. Mardones, le llama la atención porque precisamente se habla de un periodo que está inserto en el 2020, estaríamos con una planificación retroactiva, lo que hay que revisar es que se haga durante el proceso que corresponde y no dejar, porque en el fondo es recuperar, pero que van a recuperar.

Sr. Rubilar, las horas no lectivas todo depende de la cantidad de horas pedagógicas que tiene cada profesor, los que más tiene son 9 horas, sacamos la cuenta que en una semana se alcanza a recuperar.

Sr. Alcalde, cree que a lo que se refiere el Concejo y él también, es la naturaleza de la hora, más allá de que cuantas horas les correspondan, para qué es la hora, piensa que ya están absolutamente desfasadas.

Sr. Dueñas, lo bueno de esto es que en el tema pedagógico estamos bien, solo es el tema de las horas no lectivas. Una sola opinión del concejo, es que las horas no lectivas de alguna u otra forma sean recuperadas dentro del Año 2019.

Sra. Tania Villalobos informa que los apoderados que conversaron con ella solicitan que las tareas de los niños se hagan dentro de las horas de recuperación, que no se manden tareas para la casa, ya que los niños tendrán menos tiempo libre.

Sr. Córdova, comparte con lo que dice el concejal Mardones en el sentido que después de algo anormal quede todo plano, no podemos hacer caso a las redes sociales o a todo lo que dicen los apoderados.

Sr. Rubilar, resumiendo, estaría claro lo que es la parte pedagógica, solo quedaría trabajar las horas no lectivas, como dice en una semana se cubriría, se podría trabajar dos Sábados por cada mes.

Sr. Ñancupil, dentro de toda la exposición que se ha llevado a cabo en este concejo, entiende lo que el comentaba que no es necesario que se tenga claridad ahora de las horas no lectivas entonces es una conversación que puede llevarse a cabo mañana, pasado o durante lo que queda recuperación. Ahora respecto a las raciones de comidas, según entiende las raciones están comprometidas, no depende ni del establecimiento poder entregarlas.

También hace mención a un tema importante, que es que hace algunas semanas atrás se invito al honorable Concejo a una mesa de trabajo entre el Departamento de Educación y Departamento de Salud, donde también se analizó el tema de la alimentación, entonces quisiera comentarles que lo que se expuso por parte de la encargada de la alimentación, la persona que lleva el registro de los niños y las raciones, jamás ha faltado una ración, todo lo contrario, las raciones están sobrando; entonces piensa que eso no sería problema, ahora desde su punto de vista, la serie de incertidumbre que se puedan presentar en los distintos apoderados, muchas veces tiene que ver con lo que nos adjuntan, que son comunicados, la calidad de la información es súper importante, entonces sería bueno instruir a los jefes técnicos que cuando se envíe un comunicado, sean claros e indiquen lo realmente necesario, puede generarse por la falta de información, quizás solicitar ayuda a informaciones, que pueda apoyar esta difusión de tal manera de poder informar a los apoderados que a lo mejor tienen dudas sobre las raciones o sobre el almuerzo, para que no se preste para especulaciones lo principal es difundirlo dentro de los cuadros o parámetros que estén establecidos y finalmente respecto a lo que indicaba el Alcalde en base al costo, o sea todas las acciones que uno determine tanto profesionalmente, laboralmente incluso personalmente tiene un costo, a si es que por ese lado, él está totalmente de acuerdo que las horas no lectivas obviamente se realicen, porque no corresponde en primer lugar que las horas no lectivas de este año se ejecuten el próximo Año, pero sí creo que debería haber una conversación y efectivamente si hay que definir cuál es el costo en este caso para los profesores, yo creo que es un costo mínimo.

Sr. Mardones, comenta que es importante que Don Mario pueda reunirse con la gente del PAE, porque hemos estado en una situación especial en el país en la aparte alimentaria, se refiere al tema de la JUNAEB, que también estaría cayendo en una falta; se ha estado inserto en un tema electivo, ahora se podría hablar del tema alimentario ya que la comunidad educativa presenta reclamos porque la alimentación no es la que corresponde, ojala pueda reunirse y pueda administrar de mejor forma ya que no es culpa de los niños, pero se puede evitar.

Sr. Álvaro Herrera, Jefe de Finanzas DAEM, se refiere a los aspectos económicos; La verdad que es complicado el tema de la subvención, porque efectivamente llevo 1/3 menos de subvención y esos complica ante cualquier punto de vista, no solo en los sueldos, también hay muchas cosas que a veces las personas las dan por hecho, como es mejoramiento en la infraestructura, movilización, vestuario, infinidad de cosas que son en apoyo a los alumnos, por lo tanto ha sido bastante complicado y no solo para esta nosotros si no que para todas Comuna, poder pagar teniendo un tercio menos de subvención, bueno gracias a Dios y a la Administración, con Don Mario hemos logrado encontrar la manera de poder paliar este déficit y tomar en cuenta también que la Ley exige que a los proveedores les paguemos a los 30 días, cosa que se cumple, con algunas reservas se ha podido cubrir este mes y como se dijo en esta administración, a través del Ministerio nacen los presupuestos que nos adjudican.

Sra. Tania, De acuerdo a lo que se converso con los profesores, se nos dijo que las subvenciones hasta Junio estaban cubiertas, ¿cómo funciona ese sistema?

Sr. Herrera, esto va de acuerdo a la asistencia, la Ley dice que la subvención llega en base a asistencia y se promedian los tres meses anteriores al pago de subvención, si hay un mes que la

asistencia es cero, el cálculo por mes es un tercio menos, ahora esta Julio en el sistema, entra el cálculo de Agosto y el Cálculo de Septiembre, pega de tres meses.

Sra. Tania, con el tema de recuperación va haber un reembolso de la subvención que no va a llegar ahora pero si en Agosto o Septiembre, porque si se está recuperando, una por el tema curricular de los niños, pero también para poder obtener el recurso que se dejó de percibir en estos días de Paro.

Sr. Alcalde, eso debería llegar después, no se ha tenido la experiencia, en otras ocasiones no se promediaba el mes de Paro, entonces no se descontaba un tercio de la subvención, que fue el último Paro; desde ese punto de vista, aunque tengamos que hacer algunas acciones que tiene que ver con atrasarnos con algunos proveedores, o sea la plata no sale de la nada, es como pedir un préstamo a cero interés a tres meses más, entonces queremos que nos entiendan y también que se le comunique a los profesores que el Municipio está haciendo un gran esfuerzo para poder seguirles pagando continuamente, porque se les podría descontar ahora el tercio y después cuando hagan la recuperación pagarles, que también es una alternativa.

Sr. Córdova, dice que se agradece todo el esfuerzo que se hace, pero piensa que el manejo de esta situación, en la primera y segunda semana no fue lo correcto, lo dice sinceramente, sabe que no a todos no le gustan los Paros pero él, la Concejala Tania Villalobos, Concejal Juan Ñancupil estuvieron con los profesores y los profesores estaba muy molestos, incluso ellos tuvieron un paréntesis y volvían en la tercera semana, pero cuando empezó este manejo de llamar a los profesores, ellos se molestaron mucho, incluso él se lo dijo a Don Mario " Don Mario no me parece esto, lo más correcto es que Ud. se hubiese sentado a hablar con los profesores"; pero eso de estar llamando a los profesores sin que la Directiva del Colegio de profesores lo supiera, eso molestó mucho.

Sr. Alcalde, indica que tiene una opinión absolutamente contraria a eso, más allá de los procedimientos, que eran para evitar acontecimientos de esta naturaleza, se junto con los profesores, y cuál era el objetivo de los profesores de juntarse con el Gobierno Local si después a ellos les cambian las condiciones a nivel Nacional, lo que se conversó en la oficina, no queda en nada. Se junto con los profesores y todos los Jefes de UTP en su oficina, estableció un plan de recuperación para terminar ya con el Paro y ellos no tuvieran que estar después haciendo las clases, en ese momento ellos indicaban que se podían bajar las horas de 45 a 35 minutos porque 45 era el máximo, pero en cualquier parte de Chile es lo normal, entonces de juntaron, estuvieron de acuerdo y al otro día informa que no había acuerdo Nacional por lo tanto lo que se había conversado en la oficina quedo en nada.

Sr. Córdova, indica que él quiere dejar claro como Presidente de la Comisión, como han llevado las finanzas Don Álvaro y Don Mario, cree que han sido muy ordenados con esta recuperación y también el Municipio ya no hace el traspaso y eso habla muy bien de las finanzas del DAEM.

Sr. Alcalde, dice, eso está una concordancia con lo que nos pide el Ministerio de Educación, de lo que viene, que los traspasos sean cero, o sea este asunto puede complicar, no es nuestro caso, pero muchos casos en el País se harán traspasos. Se puede ver que la política del País lo que se ganan es el descuento. El mismo director anterior que hubo aquí en Educación en la Administración anterior, la posición en la agencia es descontar.

Sr. Mardones, quisiera que de alguna forma se aplique una estrategia para sensibilizar con los proveedores, evitando comentario que han surgido en las redes sociales sobre el pago de proveedores y eso se puede trabajar. Respecto a la estrategia que se aplico del llamado telefónico, se aplica en todas las instancias hoy día, a veces se acude a las personas cercanas para buscar apoyo, cree que lo que se pensó el Depto. de Educación en su momento es que si sensibilizaban a 120 por ejemplo se podría llegar a un consenso y ellos podrían sensibilizarían al resto porque no se va a llamar a la líder que a parece liderando la marcha y nunca va acceder a lo que estoy pidiendo, a si es que le parece que la medida fue perjudicial pero fue una estrategia y eso lo entiende claramente.

Sr. Álvaro Herrera, para finalizar, le preocupa mucho un caso que se comentó acá, está trabajando para el próximo Año y tenía la esperanza que iba hacer mucho mejor que este en cuanto a matriculas, pero obviamente que este Paro va a perjudicar y es preocupante porque la verdad que la comunidad históricamente ha ido perdiendo más que ganando matriculas, este Año se logró un alza con todas las políticas que se implementaron en las escuelas, que no fue mucha pero fue un alza, pero este Año hay mucha incertidumbre y es preocupante.

Sr. Alcalde, hay que revertirlo porque posiblemente va haber traspaso.

Sr. Dueñas, la mirada que había en el PADEM el Año pasado, era una mirada de ajuste, de ordenamiento, de que habían muchas horas que están en el vacío y cree que hay que seguir en esa misma línea, también hay que ser responsable, se está hablando que ahora se puede pagar, la pregunta es ¿el mes que viene se puede pagar?

Sr. Alcalde, si no se hubieran hecho ajustes no se habría podido pagar a los profesores

Sr. Dueñas, como se está trabajando en el PADEM, hay que trabajar en base a la realidad y la línea de cero traspaso, como Administrador quiere mantenerla y para eso hay que meterse en el Padem en un realismo que todos sabemos cuál es; menos matriculas, porque dos meses sin clases, cualquier apoderado que pueda tomar una decisión la va a tomar y esos se sabe.

Sr. Córdova, dice que eso lo habían conversado en una reunión con el Don Walter y Don Arturo, que es sobre lo que pueda suceder el próximo Año, sobre las horas pedagógicas, las horas no lectivas de los profesores; pero también ahí hay una pega dura para el segundo semestre, lo que había dicho anterior mente, trabajar la publicidad a través de facebook sobre los talleres de Ingles, el convenio con el Instituto Norte Americano, a las actividades de invierno y todo lo que se pretende hacer hay que publicarlo, la Orquesta que sigue pero con otro formato, ya está contratado un profesor para darle continuidad.

Sr. Alcalde, con esta recuperación se corre una semana más de clases por lo que habría que hacer un buen trabajo con el jefe de la UTP, porque si los niños no vienen esa última semana, se hace el descuento de la subvención y nos va afectar para el próximo Año, se podrían hacer las pruebas al último, que otros años no se hacen.

Sr. Riquelme, sobre el tema financiero, que es preocupante, el no está de acuerdo con la política de dejar de pagar a los proveedores porque también dependemos de ellos en muchas cosas, entonces hay que ver las consecuencias que ha dejado este Paro, que son varias, las primeras las están pagando los alumnos, desconoce la finalidad del Paro pero sí sabe que se extendió más de lo que esperaban todos y el tema de ampliar los horarios, se les va a subir la carga de horas a los alumnos y como van a llegar los niños de aquí a fin de Año, a Diciembre, cree que van a empezar a no venir los alumnos y es un costo que se va asumir.

Sr. Mardones, insiste en utilizar las redes sociales en la parte comunicacional, también están las emisoras radiales, que tienen espacio suficiente, no tan solo la que él administra sino que todas las radios se pueden aprovechar al máximo para comunicar a la gente, Trupan, Pocura y todos los alrededores.

Siendo las 9.37 Sr. Alcalde termina la sesión.